

BAREMO DE SELECCIÓN DEL ALUMNADO PARA BECAS ERASMUS + DE MOVILIDADES PARA PRÁCTICAS DE FCT

GRADO MEDIO

1. ASISTENCIA AL PROGRAMA EXPERIMENTAL DE LENGUA FRANCESA PARA GRADO MEDIO

(solo en el caso de elegir un país de lengua francesa como destino)

La asistencia es obligatoria para poder aceptar las solicitudes. El mínimo exigido es del 85%, salvo causa debidamente justificada de no poder asistir al curso de 2h semanales. La obligatoriedad comienza en la fecha de inicio del curso (octubre). En caso de imposibilidad de asistencia, previo aviso a la docente a cargo del programa y a las Coordinadoras Erasmus, se podrá optar a una prueba de nivel a final de curso (para SAE) o antes de la convocatoria de marzo, para acreditar al menos un nivel A2 en francés. También podrá presentarse certificación de idiomas oficial.

2. EXPEDIENTE ACADÉMICO (máx. 3 puntos)

Nota media del expediente académico de 1º curso o de la media de los dos primeros trimestres en el caso de SAE. Aquellos alumnos con módulos pendientes de primero quedarán en la lista de reserva.

La puntuación será como sigue:

calificación media de 10-9: 3 puntos

calificación media de 8,99-8: 2,5 puntos

calificación media de 7,99-7: 2 puntos

calificación media de 6,99-6: 1,5 puntos

calificación media de 5,99-5: 1 punto

3. CERTIFICACIONES DE IDIOMAS (máx. 4 puntos)

Se otorgará una puntuación según el siguiente baremo:

Por cada acreditación de B1: 1,5 puntos

Por cada acreditación de B2: 2,5 puntos

Por cada acreditación de C1: 3 puntos

Por cada acreditación de C2: 3,5 puntos

Este baremo se aplica al idioma oficial o idioma de trabajo en el país de destino

Por cada idioma diferente acreditado se sumarán 0,5 puntos en este apartado, independientemente del nivel.

4. INFORME DE VALORACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE (máx 1 punto)

El equipo educativo del curso de los solicitantes, coordinado por el tutor del curso, para valorar los siguientes aspectos:

1. Muestra interés por la formación y por seguir aprendiendo, aprovecha las oportunidades de aprendizaje.
2. Muestra iniciativa personal y capacidad de adaptación a situaciones nuevas.
3. Demuestra autonomía y resolución, se considera que podrá desenvolverse con soltura en un ambiente desconocido y afrontar las dificultades que se presenten.
4. Es capaz de trabajar en equipo.
5. Trata de forma respetuosa a los compañeros, profesores y personal del centro.
6. Cumple las normas del centro.

Cada ítem será valorado entre 0 y 10. El alumnado que no obtenga un mínimo de 5 puntos en la media global de esta parte podrá quedar excluido de la convocatoria. Se tratarán estos casos de forma individual si el equipo docente educativo lo encuentra pertinente.

5. ENTREVISTA PERSONAL (máx 2 puntos)

Se realizará una entrevista personal, en la cual podrá requerirse el uso del idioma necesario para la movilidad. En esta entrevista el solicitante deberá exponer sus motivos para solicitar la beca y responder a las cuestiones que se planteen.

La entrevista la realizarán las coordinadoras Erasmus junto con un docente del Departamento de la Familia profesional del ciclo del solicitante.

La idoneidad en esta entrevista es determinante para la participación en el programa y puede resultar excluyente si el equipo coordinador así lo considera.